

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 144 FECHA DEVENGAMIENTO : 1/3/2016 CORRESPONDIENTE A
OBLIGACIONES: 10 - 40;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) CARLOS ESTEBAN ZURITA CARCAMO

LA CANTIDAD DE, NOVECIENTOS MIL.-(\$900.000)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
CANCELA PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE SUELDOS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2016 POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PROGRAMA FOMENTO AL DEPORTE TALLER DE ZUMBA Y BAILE ENTRETENIDO , SEGÚN ANTECEDENTES ADJUNTOS, POR LA SUMA DE \$900.000, DE LOS CUALES SE RETIENE EL 10% PARA SER INGRESADOS EN LAS ARCAS FISCALES.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152104004016	91.500.000	11.925.108	79.574.892

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	90.000	0	
2152104004016	PROG. FOMENTO AL DEPORTE Y ADM. RECINTOS DEPORTIVOS.	900.000	0	
53104	OTROS GASTOS EN PERSONAL	900.000	0	
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	90.000	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	900.000	
2152104004016	PROG. FOMENTO AL DEPORTE Y ADM. RECINTOS DEPORTIVOS.	0	900.000	
TOTALES:		1.890.000	1.890.000	



GLORIA KARINNA WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO E. VIDAL MERINO
ALCALDE DE LA COMUNA (S)



VIRIANA CID GARRIDO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL